

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09," W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE SAN FERNANDO)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUACIÓN GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

Biblioteca Provincial

Laguna

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
an año. 25 id.
Península española. un año. 32 id.
Extranjero. un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.
TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonados para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por incención.

Los comunicados y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE. D. Patricio Estévez. Flores, 1 duplicado. Sant. Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Table with exchange rates for Septiembre 19. Includes entries for España, Londres, París, Oro, and Descuento.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with weather observations including Barómetro, Termómetro, Viento, Fuerza del viento, etc.

LICEO INGLÉS

EN SANTA CRUZ Y EN LA LAGUNA

DIRIGIDO POR

Benjamin A. Renshaw

PROFESOR DE GRIEGO, LATÍN É INGLÉS

Maestro en Artes

y Scholar, laureado y pensionado por oposición, de la Universidad de Londres

Miembro vitalicio de su ilustre Consejo

Ex Catedrático de Literatura Clásica del Colegio Universitario de Stonyhurst (Inglaterra)

donde obtuvo los primeros premios en Filosofía y Letras, incluso el de poesías inglesas

EX PROFESOR DEL LICEO POLÍGLOTO DE BARCELONA

cuyos alumnos preparó con éxito brillante para los exámenes de inglés de la

Escuela Superior de Comercio

Informarán en la Laguna, calle del Pino, 29.

(7.7.4 s.)

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias núm. 1: Jefe de día el Comandante de la Comisión Liquidadora del provisional de Canarias D. n Carlos Campos Ortiz. Hospital y provisiones el 2.º capitán del 9.º batallón de artillería de Plaza D. n Adolfo Tolosa. Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día. Sargentos para la conducción de enfermos uno por cada cuerpo de la guarnición. El Coronel Gobernador militar interino, Sánchez de Castilla. Comunicada. El Comandante Sargento Mayor, Juan Navas.

Sección Religiosa

Septiembre 19

Santo de hoy.—San Genaro.

Santo de mañana.—San Eustaquio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misa rezada de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa rezada de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, el Rosario.

Efemérides

CAE ROMA EN PODER DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS

19 de Septiembre de 1526

Por el tratado que se conoce por Concordia de Madrid, pactado entre el emperador Carlos V y el rey de Francia Francisco I, el 14 de Enero de 1526, este monarca renunciaba todos los derechos que pudiera tener sobre los dominios de Italia, los cuales habían ocasionado la guerra a que ponía término aquel convenio, y también los que tuvieran sobre el ducado de Borgoña, con viniéndose además, una perpetua paz y amistad entre ambos monarcas; pero como el soberano francés odiaba a muerte al español, y era su más encarnizado enemigo, tan pronto se vio fuera de la prisión y en su reino, concertó con el papa Clemente VII, Venecia y todos los príncipes de Italia una alianza, que recibió el nombre de Liga Clementina, contra Carlos V, estallando por tal motivo una guerra que duró tres años, y que tuvo término con la paz de Cambray, tratado en que nuevamente renunciaba Francisco I sus derechos a los Estados italianos, debido a que en esta guerra también salieron derrotadas sus armas.

Los primeros hechos que se registraron en esta nueva lucha, fueron el sitio de Cremona y la entrada del ejército de Hugo de Moncada en la Ciudad Eterna. Aprovechando el mencionado general español que una gran parte del ejército de la Liga se hallaba entretenido en

el sitio de Cremona, resolvió ocupar a la antigua capital del imperio romano y con 3 000 infantes y 800 ginetes marchó a realizar su propósito, procurando disimularlo todo lo posible.

En la noche del 19 de Septiembre, tras de una débil resistencia que opuso la escasa guarnición que tenía la ciudad, los españoles penetraron por la puerta de San Juan de Letrán, esparciéndose poco después por toda la población, de la que se hicieron dueños aquella misma noche.

Clemente VII se refugió en el castillo de Santo Angelo, y en lugar de emprender operaciones contra él, Hugo de Moncada le ofreció evacuar a Roma si accedía a pactar una tregua de cuatro meses para convenir las condiciones en que el Papa quedara separado de la Liga, y aceptada la proposición, los españoles abandonaron la Ciudad Eterna.

El Papa no observó la suspensión de hostilidades convenida, y como consecuencia de esta falta, Roma fué tomada por asalto el 6 de Mayo del siguiente año por el condestable de Borbón.

jueves 28 del actual a las 12 de la mañana, en los salones del Gran Hotel.

Puerto de la Cruz Septiembre 18 de 1899.—Por La Taoro, Compañía de Hoteles de Orotava, DOMINGO AGUILAR, Gerente.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 18—7'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los despachos de Londres, dicen que ya se conoce allí la respuesta del Transvaal al ultimatum que le dirigió Inglaterra.

El Gobierno del Transvaal rechaza cortesmente las exigencias de la Gran Bretaña.

BOLSA

Deuda perpetua, 4 p 3 interior, a 63'95.

Id. id. exterior a 00'00.

Id. amortizable, a 71'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886,) a 72'25

Oblig. del Tesoro 5 p 3 con garantía renta Aduanas, a 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 31'15 por £.

París, vista, a 23'30 p 3 P.

Almodóbar.

Madrid, 18—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Es probable que el jueves firme la reina regente el decreto estableciendo la inamovilidad de los empleados.

El Capitán General de Madrid, señor Jiménez Castellanos ha negado a una Comisión que se le presentó de la guarnición de Madrid, el permiso que solicitaba para realizar un acto público en honor de los héroes de Baler.

Almodóbar.

Registro Civil

Septiembre, 18

NACIMIENTOS

Adoración de la Concepción Marrero y Rodríguez.

DEFUNCIONES

Germán González Baute, natural de esta ciudad, 79 años, casado, Hospital civil.—Cancer en la cara.

MATRIMONIOS

Pedro Medina Pérez, natural de esta ciudad, 25 años, soltero; con María de los Dolores Cabrera y García, de San Sebastián de la Gomera, 18 años, soltera.

Juan Florencio Torres y Herrera, natural de esta ciudad, 29 años, soltero; con Antonia Romero y Lecouina, de esta capital, 27 años, soltera.

TAORO

COMPAÑIA DE HOTELES DEL VALLE DE OROTAVA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo que previene el artículo 28 de sus estatutos, se convoca a los señores Accionistas para celebrar Junta General Ordinaria el

de una mujer! La alegría causa en él más impresión que la más profunda pena.
Una palabra sola había herido el oído de Susana en el corto monólogo del doctor.
¿Por qué hablaba de alegría? Dirigió la vista a su padre, y notó que también él miraba, mientras que una fina sonrisa entreabría sus labios.
Sólo entonces advinó que sin duda se habían engañado al tratar de inquirir la causa de su desvanecimiento, y que, lejos de haberse terminado la lucha, iba a exigir de ella los más dolorosos esfuerzos.
Separando entonces con suavidad los brazos de su padre, que rodeaban su cuello, y poniéndose de pie delante de él, conmovida, pero resuelta,
—Padre mío—dijo— veo que es de todo punto necesaria ya una franca explicación entre nosotros, y que sería completamente inútil retardarla ni un solo día ni una sola hora.
—¡Bien, bien! Se lo que me vas a decir: que no has sido dueña de tu corazón, que has defraudado mis esperanzas y las de nuestro amigo. Lé cuyer, aquí presente. Pues bien; sabe que no por eso estamos reñidos contigo, y que este viejo doctor, haciendo traición a los intereses de su hijo, ha abogado por la causa de Jacobo Cointel así, pues, ahora sólo nos resta hacer los preparativos para tu dicha, pues tengo vivos deseos de que te cases al mismo tiempo que Ermelinda. ¿Qué dices a esto? Haremos las dos bodas el mismo día?
—Padre mío, no puedo casarme con Jacobo Cointel.
—¿Qué dices?

vas a preferir dejar de ser mujer! Pues bien; sábelo, ese es el más grande de los crímenes. Los tesoros que el hado nos concede son un depósito que Dios nos confía para hacerle que fructifique, y el día en que comparezcas a su presencia, el día en que te exija cuentas de los elementos de ventura depositados en tus manos, si le respondes como el hombre de los cinco talentos: «Señor, los he escondido para que nadie me los quite», aquel día Dios te contestará: «No te los dí para que los escondieras; corazón egoísta, ve y huye de mi presencia».
Susana, que de nuevo había caído en la butaca, ocultó el rostro entre las manos, no contestó a las severas abjuraciones del doctor.
Sólo por la agitación de su pecho podía adivinarse que sollozaba.
Bordier la estrechó entre sus brazos.
—Te suplico, mi querida Susana—dijo cubriendo de besos su lindo semblante inundado por gruesas lágrimas—te ruego, en nombre de todo el cariño, de toda la ternura que por tí siento, que no me obligues a que crea que tu corazón se ha agostado al influjo de la sombría llama de un misticismo sin objeto y sin esperanza. No, Susana, no; yo jamás creeré en la sinceridad de tus inclinaciones. Lo he dicho veinte veces a este amigo que está aquí, y que nos oye; hay en tí otra cosa que no es una vocación verdadera.
—¡Padre mío!...—dijo con terror la joven.
—Veamos hija mía, ¿qué temas? ¿Qué misterio es ese que una hija no puede murmurar al oído de su padre? ¿Dudarías de mi corazón? Habla, Susana; habla, te lo pido de rodillas.

—Os engañáis, padre mío; adoro al hombre que acabas de nombrar, y por esto cabalmente quiero alejarme; quiero huir sin tardanza; lo quiero, y debo hacerlo. Teago una misión que cumplir y la cumpliré con la ayuda de Dios.
—¿De Dios, dices? ¿Te atreverías a consagrarle a Dios, estando ocupado tu corazón por un amor terreno?
—Dios tiene bálsamos para todos los corazones lastimados.
—¡Mucho cuidado, hija mía—interrumpió entonces con grave acento el viejo doctor, que escuchaba con religioso silencio—mucho cuidado! No mezelos en tus quimeras a Aquel que es a la vez la sabiduría, la justicia y el amor. ¿No soy yo un buen amigo tuyo? ¿No soy yo el que más de una vez viste a la cabecera de tu cuna, más tarde a la de tu lecho, y el que para conservarte la vida has estudiado, no solo tu complexión débil, sino que ha sondeado también con escrupuloso cuidado los menores impulsos de tu alma virgen? ¡No, no; tu jamás harás creer que tu naturaleza franca y tu fuerte espíritu hayas llegado a ser presa de la más triste de las demencias! ¡Sí, la más triste, infortunada niña, la más deplorable de todas! ¿Crees acaso que cuando se tiene tu edad, tu gracia y tu belleza, se tiene derecho a prescindir de los deberes todos de la mujer? ¡Ah! Si fueses una pobre desheredada de la Naturaleza, y de los bienes de este mundo quizá vacilaría al hablarte como te hablo; pero lejos de esto, eres una millonaria en gracias, en juventud y en fortuna, y vas a despreciar los deberes que te impone esta trip e opulencia. ¡En lugar de ser esposa fiel y adorada, madre dichosa y fecunda,

Madrid, 19—1'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicen de San Sebastián que ayer almorzarón en casa del Alcalde de aquella Capital, Sr. Conde de Casa Muzquiz, el presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela y el duque de Tetuán.

Asegúrase que allí llegaron á un acuerdo estos personajes.

Como consecuencia de él se hará una crisis en cuanto la Corte regrese á Madrid.

Para la formación del nuevo Gabinete se cuenta con elementos afectos al duque de Tetuán.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Procedente de Hamburgo y Rotterdam, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés Mandingo. Dejó un pasajero; descargó y cargó mercaderías; tomó viveres y agua y salió para Kotonou, despachado por los señores Eider, Dempster y C.^a

Con motivo de un suelto publicado por El Telégrafo de Las Palmas, el día 14, y reproducido ayer por nosotros, el Gobernador civil ha ordenado al Director de Sanidad de Las Palmas que se cumplan con todo rigor las prescripciones sanitarias.

El jueves, 28 del corriente, á las 12 de la mañana, se celebrará Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Taoro.

Para la revista anual del armamento de los batallones de Reserva de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, ha sido designado el Capitán de Artillería don Rosendo Mauriz y para las islas de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura don Manuel Rivera.

Ocupándose de uno de los héroes de Baler, nuestro compatriota Eustaquio Gopar, dice Las Efemérides, de Las Palmas:

Como anunciamos á nuestros lectores el 13 á las 9 de la mañana se despidió de nosotros para marchar al Puerto de la Luz, donde pensaba embarcar, en un paquebote, con dirección á Fuerteventura, Eustaquio Gopar uno de los defensores de Baler.

No obstante ser este su propósito de él le hizo desistir el Excmo. Sr. General Gobernador de la plaza quien le encargó que permaneciese algunos días en esta ciudad.

El objeto del General Alaminos era honrar y socorrer al héroe soldado y enseguida puso por obra su hermoso pensamiento: Abrió una suscripción encabezándola con

cinuenta pesetas; además, en la orden de la plaza de anteaer, consignó lo que al final copiamos junto con la orden del Regional núm. 2.

Según nuestras noticias á la suscripción aportaron su óbolo desde el General al último soldado de guarnición en esta plaza.

Mercede sinceros plácemes la conducta, digna de todo encomio, de nuestra primera autoridad militar, lo mismo que los jefes, oficiales y soldados de Las Palmas, que con tanto entusiasmo acogieron y secundaron la idea de su jefe.

Hé aquí las órdenes del día 13 á que nos referimos:

Orden de la Plaza

—Deseando hacer pública manifestación, de distinción especial y afecto á favor del soldado Eustaquio Gopar Hernández, regresado de Filipinas, que ha sabido corresponder con heroicos sacrificios en unión de otros compañeros de la Península al penoso cumplimiento que el deber y honra militar imponen siempre en anormales circunstancias que España sufre, he considerado oportuno disponer se haga constar en la orden de este día para general conocimiento de sus compañeros en esta Plaza, y á fin de que los Sres. Jefes y Oficiales de estaguarnición y con especialidad los del Batallón Cazadores Regional núm. 2, del cual procede el citado soldado, puedan realizar a favor del mismo todas aquellas deferentes atenciones á que lo consideren digno una vez que su excepcional proceder al frente del enemigo lo elevó sobre el nivel de su clase en la forma más envidiable para todo el que se honra con vestir el uniforme del Ejército Español.—El General Gobernador—Alaminos.

Orden del cuerpo

—La orden de la Plaza del día de hoy debe llenar de orgullo á cuantos vestimos el uniforme de la infantería española, pero muy particularmente á nosotros, los Cazadores del Regional de Canarias núm. 2, en cuyas filas tuvo ingreso como recluta el héroe soldado de Baler, Eustaquio Gopar, aprendiendo durante su estancia en ellas las virtudes militares que le han conducido al envidiable lugar que hoy, por sus méritos, ocupa entre los inmortales hijos de la patria, méritos que debemos recordar en todo tiempo, para imitarlos si llegamos para nuestra querida España nuevos días de lucha en defensa de su integridad de las instituciones.

De regreso en Las Palmas, cubierto de laureles, sea recibido en este cuartel como hermano predilecto y saludado cariñosamente por los Sres. Jefes, oficiales é individuos de tropa con el abrazo de bienvenida que en nombre de todos tengamos la honra de enviarle.—El Teniente Coronel.—Buceta.

Por la Guardia civil del puesto de Güimar ha sido entregada al Juez municipal de Candelaria Margarita Guanche Alonso, como presunta autora de la muerte de María Rodríguez Rodríguez, que apareció despenada el 19 de Julio último en el barrio de las «Cuevecitas» de aquel término municipal.

La del puesto de Arrecife, sorprendió la noche del 11 al 12 del corriente tres hombres que se hallaban en la playa de Tostón dedicados á la extracción de efectos del vapor francés Nadi encañado en aquella playa. Dos de ellos, que estaban en un bote se hicieron mar adentro, y el que estaba en tierra huyó protegido por la oscuridad de la noche.

Los guardias recogieron los efectos que aquellos habían desembarcado y continuando sus pesquisas, á la madrugada encontraron otros varios efectos de

la misma procedencia encerrados en una cueva de aquellas inmediaciones.

D. E. P.

Ha fallecido en el Puerto de la Cruz el joven D. Alfredo García, víctima del desgraciado accidente de que dimos cuenta hace pocos días.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Y apropósito.

Un amigo, de aquella localidad, con quien anoche tuvimos ocasión de hablar de este asunto, nos ha manifestado que incurrimos en varios errores al dar cuenta de aquel triste suceso, sin duda por haber recibido la noticia de persona profana en la ciencia médica y por eso nos apresuramos á rectificarlos.

No es exacto, como se nos dijo, que esté gravemente enfermo el joven don Joaquín López, ni padece dolencia alguna. Sufre solo el inmenso disgusto que es natural.

El herido no tuvo hemorragia ni se dejó de operarle porque estuviese débil, ni porque no fuera corriente la operación del trépano ó perforación del cráneo y extracción de la bala, para lo cual estaba ya preparado y bien dispuesto. No se le operó porque de nada había de servir la extracción del proyectil que entró por la frente y atravesó toda la masa encefálica, si como era de esperar esta inmensa herida había de inflamarse y acabar con la vida sin que la operación pudiera evitar esta casi necesaria complicación. Así fué y el herido su cambio de meningoencefalitis. Si la herida no se inflama el proyectil hubiera sido extraño.

El Hotel Metropole, de Las Palmas, ha pedido á la Compañía Eléctrica de aquella ciudad, 423 lámparas incandescentes y 6 arcos voltaicos.

Se ha dispuesto la traslación á Santa Lucía del puesto de la Guardia civil de San Bartolomé de Tirajana, en Canaria.

Contra las pesadillas

Relato de uno de nuestros correspondientes.



En todas las situaciones, en todas las edades, el tesoro más precioso sin duda alguna es la salud. Es, pues, menester no descuidar nada para combatir todo lo que pueda comprometerla, ó bien para reponerla en buen estado cuando

ha sufrido averías graves. La salud puede ser alterada por causas muy diversas. Enfermedades agudas que no siempre pueden ser conjuradas, pero cuyos efectos perniciosos pueden ser evitados. Debilidad natural ó agotamiento total de las fuerzas, causados por vida agitada, muchas veces por excesos de trabajo y no pocos por excesos de orden diferente. Es bastante vigorosa la sangre y no ha perdido los globulos rojos que son de fuerza? Este punto es esencial porque la debilidad de la sangre deja la puerta abierta á toda clase de enfermedades como, anémia, clorosis, agotamiento general, llevado como cortejo una seria de sufrimientos que pueden causar la muerte. El Sr. D. Paul Mischew, de Champagne, cantón de Vaud, Suiza, se hallaba en una situación desesperada á causa de un empobrecimiento completo de la sangre.

«Me apresuro á anunciarles, nos escribe, el maravilloso efecto producido en mí por el empleo de las Píldoras Pink. Me parece vivir vida nueva desde que las usé. Hace mucho tiempo sufría horribles dolores de cabeza, no dormía, siendo mis sueños interrumpidos constantemente por terribles pesadillas. Había perdido el apetito y lo poco que comía no podía digerirlo. Tenía fuertes dolores en los riñones, dolor de costado que me cortaba la respiración; en una palabra sufría un martirio. Pero después de haber tomado las Píldoras Pink he recobrado como por encanto la salud. Hoy estoy más robusto que antes y tengo mucho gusto en autorizarles para publicar el excelente resultado obtenido con sus Píldoras Pink. Con este poderoso regenerador de la sangre se combatirá con éxito la anémia, el agotamiento general, la debilidad de la sangre y de los nervios. Las Píldoras Pink preparadas por los Sres. Gablin et C^o, farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias á Ptas. 4 la caja ó á Ptas. 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario D. Frans Janssens, 139. Paseo de Gracia, Barcelona.»

El proceso Dreyfus

Rennes 17

Obsérvase la misma afluencia de público que en los días anteriores.

La sala del Liceo se halla completamente llena.

Se ha dado órdenes rigurosas para evitar cualquier atentado y prevenir el menor desorden.

Igualmente se ha redoblado la vigilancia en toda la ciudad.

La sesión empieza á igual hora y con las mismas fórmulas que de costumbre.

Hoy continúa á el general Roget la declaración que empezó ayer; después se oirá á M. Bertulus y al coronel Picquart.

Antes de empezar la sesión, el aspecto de la sala es muy animado:

Las miradas se fijan en la viuda del coronel Henry, que lee un periódico, teniendo otros en la falda, y está sentada al lado del general Mercier.

Rennes 17

Comparece el general Roget ante el Tribunal, y reanuda su declaración.

Extiéndese en explicaciones acerca de la vigilancia organizada contra Esterhazy, la cual produjo el descubrimiento del famoso petit bleu.

Hablando de la conducta del coronel Picquart, dice que no faltaron jefes que excitaron á éste á obrar como lo hizo.

Volviendo á Esterhazy, considera á éste y le califica de triste personaje. Trata, sin embargo, de excusarle, manifestando su creencia de que, aparte su moralidad, en cuyo examen no cree oportuno entrar, Esterhazy no es más que una víctima de persecuciones odiosas.

Defiende el general Roget al comandante Du Paty de Clam, y se desdice de haberle atacado respecto de los rasgos observados en el petit bleu.

Añade algunos otros detalles sin importancia.

M. Demange deplora la ausencia de M. Labori, que conce á fondo la cuestión, é interroga al general Roget, quien contesta sutilmente, procurado esquivar los peligros del interrogatorio.

Pregunta Demange á Roget: —¿Es cierto que, después de la confesión de Henry, permanecisteis con él una hora en vuestro despacho?

Roget.—Sí.

Uno de los jueces del Tribunal dirige al testigo la siguiente pregunta:

—¿Dónde creís que hizo Henry el documento falso? ¿Hízolo en el misterio de la Guerra?

Roget.—No; á menos que lo hiciera durante mi ausencia y sin que yo me enterara de ello.

Demange pide al testigo precise el papel que representó Du Paty de Clam en la falsificación del telegrama que aparece firmando en el nombre de Spetz.

El general Roget, contesta á este extremo repitiendo las explicaciones que dió sobre el particular ante el Tribunal de Casación.

Al aludirle á la entrevista de Bale (Basilea), recordada por M. Demange, el comandante Carriere protesta de que se traiga al juicio cuestiones como esta, según él, son contrarias á la disciplina del Ejército.

Esta interrupción produce un vivo incidente.

M. Demange reivindica con energía los derechos de la defensa, y sostiene la procedencia de sus preguntas.

El presidente, coronel Youatt, se asocia al criterio del comandante Carriere, y dice que él mismo presentará la es cuestiones cuando lo juzgue oportuno.

Rennes 17

Los alrededores del Liceo tumultuosos; la sala animadísima; Dreyfus, más nervioso y emocionado.

El general Roget continúa su declaración ensañándose con Picquart, á quien acusa de haber querido fabricar una pieza falsa para substituir á Dreyfus por Esterhazy.

Luego divaga contra el mismo Picquart sin decir nada tampoco contra el acusado.

Añade que no sabe donde Henry fabricó la pieza falsa.

EL PRÍNCIPE DE MORIA 213

216 ADOLPHE D'ENNERY

EL PRÍNCIPE DE MORIA 211

—Digo que mi resolución es inquebrantable, y que jamás me casaré.

Bordier, volviéndose hacia donde el doctor se hallaba, le miró como si hubiese necesitado que él le explicase lo que acababa de oír.

Por su parte, Lecuyer contemplaba á Susana con la boca abierta, sin saber si soñaba ó estaba despierto.

—Veamos—repuso bruscamente el coronel.—He comprendido mal sin duda. ¿No quieres casarte con Jacobo Cointel?

—No, padre mío.

—¿Ni con Máximo Lecuyer?

—Os repito que no me casaré jamás.

—¿Qué significa esto?—exclamó el coronel.—Y tu, Lecuyer; ¿me has engañado?... ¿No me has dicho?...

—Padre mío—interrumpió Susana—no acuseis á nadie sino á mí, y escuchadme con calma... Exigisteis que por espacio de seis meses suspendiese el cumplimiento de mi resolución; esperabais, quizá, durante este tiempo hacer cambiar el giro de mis ideas, abrir poco á poco mi corazón á otros deseos, y hacerme olvidar el cielo por la tierra. Pero ¡ah! todos vuestros esfuerzos han sido inútiles; mi fatal camino está trazado; ninguna ternura, ningún amor puede echar por tierra mis planes. Concededme, padre mío, la gracia que os pido; abreviad el tiempo de prueba que me habeis impuesto; permitid que desde hoy mismo corra á refugiarme en el silencioso asilo y bajo el hábito severo de las Hermanas de la Caridad; devolvedme, en fin, mi palabra... ¡Tened piedad de mí!

—¿Luego no amas á Jacobo Cointel?

—¡Padre mío, no martiriceis mi alma... no tengo nada que deciros!

—Susana ¿tú sabes lo que se piensa de una joven que prefiere sepultarse en un claustro á unirse para siempre al que ama? ¡Y tu le amas... lo has dicho... lo has confesado!... ¿Sabes lo que se piensa de esa joven?...

—¡Padre mío!

—Bordier—intervino el médico, que presentaba aterrorizado adónde el padre iba á parar...—basta, Bordier, basta, vas á matarla.

Pero el coronel, palideciendo de repente, espantado de su propio pensamiento, se había levantado bruscamente, y con los brazos cruzados, temblorosos, contemplaba con sombría mirada á aquella desventurada joven, agobiada bajo el peso del dolor.

—¿Sabes lo que pensarán de tí?—repitió—¡Calla, vuelves la cabeza y lloras!... Pues bien; voy á decírtelo... Pensarán que eres indigna de un hombre honrado y que una falta te separa de él.

—¡Una falta!—exclamó la pobre joven casi á pesar suyo.—¡Una falta!

Y como hablando consigo misma, murmuró: —Sí, sí. ¡Una falta! ¡Una falta!

Susana pensaba en su madre.

—¡Bordier!—gritó el médico aproximándose á su amigo, que acababa de hacer un movimiento terrible.

Reinó entonces un corto silencio, durante el cual Susana, sin reparar que la palabras por ella proferidas habían sido interpretadas en contra suya, levantó lentamente la cabeza y miró al doctor y á su padre con sus grandes ojos, en que se retrataba la inocencia y candor infinitos.

hasta que le hubo dejado entre los brazos de Bordier, cuyos húmedos bigotes rozaron por dos veces las mejillas de Moria.

En este momento Susana, pálida, conmovida, apareció en el dintel, y miró á su padre con indefinible angustia.

—Señorita Susana Bordier—exclamó el coronel al verla—tengo el honor de presentaros al señor Jacobo Cointel, vuestro marido.

Un subido rubor coloreó un instante las mejillas de Susana, que palideció al punto de nuevo; sus piernas vacilaron; una nube se extendió por delante de sus ojos; llevóse vivamente la mano al corazón; lanzó un grito, y cayó como herida por un rayo, murmurando:

—¡Madre mía! ¡Madre mía!

XX

Cuando Susana volvió en sí, y abrió los ojos, notó que durante su desmayo se la había transportado á su cuarto.

Se hallaba sentada en una butaca. Su padre, arrodillado á sus pies, estrechaba entre sus manos una de las suyas, y con el brazo sostenía la cabeza.

El doctor, entretanto, retirado en el fondo de la habitación, preparaba un cordial.

—Y bien—exclamó éste último cuando vió que abría los ojos—¿de este modo recibís las buenas noticias? ¡Extraña organización la del cerebro

-M. Demange dice:
-El general Roget critica á Dreyfus porque no encontró argumentos para defenderse en 1894.

Roget.—En el caso de Dreyfus, yo los hubiera encontrado

El acusado Dreyfus se levanta y declara con energía que jamás trazó sobre ningún mapa de concentración ó movilización; afirma que nunca le fué conocido otro plan de concentración que el del reparto del contingente por departamento

Hay que distinguir—dice—entre lo que es el conocimiento de la concentración en grandes líneas y lo que es la concentración departamental

Insiste en que respecto á la primera todo me era completamente desconocido. En cuanto á los hechos citados en la audiencia de ayer no hay uno sólo de carácter preciso; todo se reduce á argumentaciones infundadas.

El Sr. Bertulus reitera las afirmaciones que hizo ante el Tribunal de Casación para llegar á la deducción de que las declaraciones de Picquart ganaron por completo su confianza. Se extiende largamente sobre la marcha de la instrucción en lo que se refiere á Estherhazy y recuerda una conmovedora escena en su gabinete con Henry.

La viuda de éste, víctima de la mayor emoción, derrama abundantes lágrimas.

Rennes 17

El coronel Picquart se defiende contra las acusaciones de que ha sido objeto

Estudia psicológicamente la situación del Estado Mayor en 1894, necesitado de encontrar un traidor, y explica como no tiene consistencia la supuesta confesión de Dreyfus á Lebrun Renaud.

París 18

Como quiera que el general Roget afirmó ante el Consejo de guerra que el coronel Panizzardi informó al embajador de Italia en París acerca de las relaciones que, según dicho general Roget, mediaban entre Dreyfus y el agregado militar alemán Swartzkoppen, el coronel Panizzardi ha dirigido á Le Figaro un telegrama, que este periódico publica hoy, en el que el agregado militar italiano niega lo afirmado por el ex ministro de la Guerra, diciendo que carece de toda exactitud.

«Jamás—añade el coronel Panizzardi—conoció el nombre de Dreyfus hasta la época en que se le prendió. Lo afirmo por mi honor de soldado.»

Rennes 18

A la hora de costumbre, seis y media de la mañana, ha abierto su sesión de hoy el Consejo de guerra.

La concurrencia es extraordinaria. A la vista asiste el célebre abogado señor Mornard.

La tranquilidad es completa.

Rennes 18

Ha producido terrible impresión en esta ciudad el telegrama del coronel Schneider, que pone de relieve una nueva falsificación patrocinada por los generales Mercier y Roget.

Como se recordará, y telegrafié oportunamente, al declarar el general Mercier presentó una carta del coronel Schneider, agregado militar austriaco, carta que la prensa antidreyfusista calificó de prueba decisiva contra Dreyfus.

Se recordará asimismo que el general Roget dijo, al deponer ante el Consejo de guerra, que dicha carta era la más importante pieza del expediente secreto y la que afirma de una manera indubitable la culpabilidad de Dreyfus.

Júzuese por estos antecedentes del efecto que habrá causado la noticia de que dicho documento es una de tantas infames piezas falsificadas con el objeto de hacer que resultara condenado Dreyfus.

Rennes 19

A la hora de costumbre ha empezado hoy la vista ante el Consejo de guerra.

Una niebla intensa envolvía la ciudad, impidiendo distinguir más que de cortas distancias. Por esta razón se han redoblad las precauciones en toda la ciudad, y más particularmente en los alrededores, y dentro del Liceo, donde el Tribunal celebra sus sesiones.

Comparece á declarar el capitán Cuignet, quien, en resumen, viene á afirmar que cree en la culpabilidad de Dreyfus, basando su creencia en el examen técnico del bordereau, en el estudio que tiene hecho del expediente secreto y en los medios empleados por los dreyfusistas para conseguir la revisión, medios que considera apasionados y violentos y que no le inspiran absolutamente ninguna confianza, ni estima se hallen inspirados por un verdadero espíritu de justicia, sino en intereses bastardos y de bandería y de secura.

Rennes 19

El testigo dice que cuando Dreyfus estuvo en el ministerio en 1893, obtuvo informes y tomó numerosas notas, que

después no fueron encontradas cuando se dispuso un registro en casa del procesado.

Dreyfus interrumpe diciendo que, si pidió informes á M. Cuignet, fué en virtud de órdenes de su jefe, y que el de clarante ha dado á este asunto unas proporciones y un aspecto que solo son producto de su fantasía y de su afán de perjudicarlo.

Ocupándose del telegrama del coronel Schneider, que publicó Le Figaro, fechado en Ems, y en el que se desmiente que la carta presentada por el general Mercier sea del agregado militar alemán, dice Cuignet que no hay que tomar como artículo de fe semejante desautorización. Recuerda á este propósito el célebre telegrama falsificado por el entonces conde de Bismarck, en 1870, y que dió lugar á la guerra entre Alemania y Francia, y con este motivo añade que las procedencias de Ems son muy sospechosas y no hay que fiar en ellas. (Grandes murmullos).

Sigue Cuignet diciendo que la carta, que ahora Schneider asegura haber sido falsificada, forma parte de los documentos contenidos en el expediente secreto, cuya autenticidad jamás se ha puesto en duda.

Entiende el testigo, como consecuencia, que el mentís de Schneider va dirigido al Gobierno francés, al cual corresponde recogerlo y contestarle cumplidamente; mas si acaso el Gobierno, desentendiéndose de sus altos deberes, no lo hiciera, el cuerpo de Estado Mayor del Ejército respondería cumplidamente, probando la autenticidad del rapport, porque el Estado Mayor tiene una nota, facilitada por el Gobierno, del autor del informe, que no dejará lugar á dudas.

Extiéndese el declarante en una larga serie de minuciosidades, sin decir nada en concreto

Requerido por el Tribunal para que presente, como ofreció al comparecer ante el Tribunal de Casación, las pruebas materiales que demuestren la culpabilidad de Dreyfus, Cuignet vacila, tartamudea y se enmaraña, no acertando á dar una contestación categórica.

Apremiado por el presidente M. Jouhaux, y estrechado por las preguntas del abogado M. Demange, acaba por declarar que la carta atribuida al coronel Schneider no es más que el extracto de una pieza cuyo texto completo no ha sido comunicado. Esta manifestación produce gran sensación en el auditorio.

Continúa Cuignet su declaración, enfrascándose en una serie de superficialidades. Refiere multitud de historietas relativas á Dreyfus, quien le interrumpe gritando:

—No puedo seguir oyendo con paciencia tan gran ensarte de mentiras.

Sigue Cuignet su deposición, en la que recoge una porción de consejos en caminadas á perjudicar al acusado, sin que revistan fundamento serio.

Dreyfus, y sibemente molestado, exclama con indignación:

—Todo eso no es más que un tejido de miserables mentiras.

Retíase Cuignet y comparece el general Boisdeffre.

Empieza por declarar que será breve. Manifiesta también que no quiere repetirse, y, en substancia, no es otra cosa que una segunda edición de todo cuanto dijo acerca del bordereau ante el Tribunal Supremo.

Relata los hechos que le indujeron á ordenar la detención de Dreyfus.

Describe las circunstancias y el cómo Lebrun Renaud le contó la escena de la confesión de Dreyfus después de la condena de éste, y afirma que el general Cavaignac la describió fielmente cuando declaró ante el Consejo de guerra.

Explica la intervención de Picquart, quien nunca—dice—demostró abrigar dudas acerca de la culpabilidad del acusado, hasta que, en el mes de Agosto le habló y le dijo que esperase, sin que se refiriera expresamente á Dreyfus.

Describe á continuación Boisdeffre los trabajos realizados por Picquart para sustituir la personalidad de Estherhazy á la de Dreyfus, á fin de hacer recaer sobre el primero todas las pruebas y todas las sospechas de culpabilidad.

Afirma que todo esto se explica sabiendo las relaciones de familia que unen á Dreyfus con Picquart.

Añade que se retiró del Poder porque tuvo la fatuidad de afirmar ante el Senado la autenticidad de la falsificación hecha por el coronel Henry.

Continúa su declaración, y dice, para terminar, que jamás dudó de la culpabilidad de Dreyfus. En cuanto á la confesión que éste hizo á Lebrun Renaud de su culpabilidad, alega que no se divulgó oportunamente con el fin de evitar complicaciones con Alemania.

Al terminar el testigo, levántase Drey-

fus y declara que nada quiere responder á cuanto ha tenido á bien decir el general Boisdeffre. (Sensación.)

Preséntase ante el estrado el general Gonse.

La declaración de este testigo se encamina á demostrar que la actitud de Dreyfus se hizo sospechosa al ver que se entrometía en todas las oficinas y todo lo curiosoaba, sin razón bastante fundada para ello.

Nótase gran vaguedad en las afirmaciones del general Gonse.

Al afirmar el testigo que por mediación de Dreyfus se introdujeron algunos paisanos en el ministerio de la Guerra y pudieron enterarse de interioridades que en el mismo se hallan reservadas á cuantos no visten el uniforme militar, se produce un vivo incidente entre el testigo y el acusado.

Dreyfus interrumpe para declarar la imposibilidad que existe de introducir amigos del orden civil en el ministerio de la Guerra.

El general Gonse contesta:

—Nada más fácil; basta para ello con sólo obtener el permiso correspondiente.

Dreyfus.—Aunque así sea. Yo jamás he pedido ese género de permisos, y reto á que se me contradiga en ese punto.

El general Gonse.—Es que también pueden introducirse sin permiso.

El auditorio acoge con grandes murmullos estas palabras del declarante.—Bonafoux.

París 20.

La defensa de Dreyfus pedirá al coronel Schneider, agregado militar á la embajada austriaca en París, que remita al presidente del Consejo de guerra en Rennes una declaración formal negando ser el autor de la carta á él atribuida por los generales Mercier y Roget, con objeto de tener una confirmación oficial del telegrama enviado á Le Figaro por dicho coronel Schneider.

Roma 20

En una interview celebrada ayer, el coronel Panizzardi, agregado militar que fué de la embajada italiana en París, ha manifestado que sus declaraciones no arrojarían ninguna luz en el proceso Dreyfus, aun cuando su Gobierno le permitiera intervenir, por la sencilla razón de que ni conoció ni oyó nunca hablar del capitán Dreyfus hasta que fué arrestado y procesado.

Panizzardi asegura, además, que no conoce á ningún oficial ni subalterno del Estado Mayor francés, fuera de Estherhazy; pero con éste, aun cuando lo conocía, no ha tenido nunca nada que ver.

Rennes 21.

A la hora de costumbre empezó hoy la sesión celebrada por el Consejo de guerra.

Se notó la ausencia de algunos periodistas, y señales de cansancio en el público.

Al abrirse la sesión no se hallaban presentes el general Mercier y el coronel Picquart.

Todas las declaraciones prestadas hoy pueden calificarse de variaciones sobre el mismo tema.

El primer testigo que declaró fué el general Fabre, quien habló de prisa, como si recitase una lección aprendida de memoria.

Dijo que sospechaba de Dreyfus, por ser curioso y solapado, y afirmó, sin pruebas, que era el autor del bordereau, extendiéndose luego en consideraciones de escaso ó ningún interés.

El abogado M. Demange le preguntó por qué en el proceso de 1894 dijo que la culpabilidad de Dreyfus la afirmaba como una impresión personal suya, y el general Fabre contestó que no recordaba los términos de la declaración aquella.

Dreyfus interrumpió las historietas de Fabre, refutándolas detalladamente; protestó contra sus pérfidas insinuaciones, y declaró que si en 1894 dijo que tenía frío en los dedos durante la escena del dictado, fué porque Paty de Clam le censuró porque escribía despacio.

(Continuará.)

ANUNCIOS PREFERENTES

ELDER, DEMPSTER Y Co. PONEN en conocimiento de los agricultores de esta isla que se encargan de servir los pedidos que se les haga del Azufre sublimado que necesitan aquellos para el cultivo de los tomates.

Dirigirse en esta Capital á la calle de la Marina número 31 y en las poblaciones del interior á nuestros representantes. (27-7)

SE VENDE LA CASA SITUADA EN la calle del Castillo, número 6.—Darán razón, Sol, número 2, piso primero. (4-8)

SE VENDEN SOLARES PROPIOS para casas económicas Darán razón, calle de Regla, núm. 2. (19-9)

SE VENDE PARTE DE UNA FINCA donde dicen Salamanca. Darán razón por debajo del fielato. (12-9)

SE VENDEN VIGAS Y PIEZAS DE teja de todos tamaños. Luz 67. (30-8)

Cajitas para empaquetar tomates

Se realiza una partida de las de 10 en atado. En la Marina número 31 informarán. (12-9-15)

A los vinicultores

MUTAGINAS para sustitución del yeso y del azufre en la vendimia y para vinos picados, se encuentran de venta en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, accesorio. (28-7)

Grande Realización

DE MUEBLES DE MIMBRES

En el acreditado y antiguo establecimiento en la Plaza de la Constitución (bajos del «Casino») se realizan por precios módicos toda la clase de obra de mimbres como sofás, sillones, mesas, etc., garantizándose su solidez. También se compromete mandar concertar GRATIS todo el sillón que sea comprado en dicho establecimiento.

VINO MADEIRA Se ha recibido en el mismo esta

ESTABLECIMIENTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En dicho establecimiento comenzará á funcionar desde 1.º de Octubre próximo la

INSTITUCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA PARA NIÑOS

que abraza los tres grados de párvulos, elemental y superior.

Posee dicha Institución un material adecuado á las más exigentes necesidades higiénicas y pedagógicas, contando con locales ventilados y cómodos, cual son precisos para que la estancia de los alumnos en la clase resulte verdaderamente agradable, y pueda la instrucción ser fructífera por el cariño que la juventud sienta á la escuela donde se educa.

La Institución se propone realizar su plan de enseñanza en armonía con el de las más acreditadas escuelas del extranjero, esperando que en breve plazo ha de contar con el favor del público, al observar los progresos de los alumnos que a ella concurren; progresos reales y verdaderos basados en el desenvolvimiento armonico de todas las facultades del niño que lo haran apto para cumplir en la vida con sus deberes de hombre y de ciudadano.

El reglamento interior de la Institución dará ligera idea de las líneas generales de dicho plan, pues su total y completo desenvolvimiento no podrá observarse sino asistiendo á las clases, donde todas las personas que lo deseen podrán convencerse de la virtud del método que ha de emplearse.

Los profesores de la Institución de primera enseñanza son los señores Don Leocadio Machado y López, Ingeniero, y Don Mario Arozena y Arozena, Licenciado en Derecho.

Además cuenta la Institución con el concurso de los auxiliares que se consideran convenientes para el mejor y más rápido adelanto de los alumnos.

Los señores padres de familia ó encargados que deseen adquirir informes pueden hacerlo en la Secretaria de este Establecimiento de segunda Enseñanza, ó dirigiéndose á cualquiera de los dos profesores citados, que con sumo gusto facilitarán todas las noticias que se pretendan acerca del particular. (4-9-15)



Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.

Precio: Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Representante en la Provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty. (29-7-alt.)

Vapores con registro abierto



Vapores españoles Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico y rápido vapor

Miguel M. Pinillos

saldrá de este puerto el 30 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.
San Francisco, 13



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

GERMAN

saldrá de este puerto el 23 de Septiembre.

Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y Compañía.



The New Zealand Shipping Co.^a

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

RAKAIA

saldrá de este puerto el día 21 de Septiembre.

Admite pasajeros y carga.

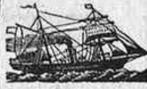
Agentes, Hamilton y C.^a

Elder, Dempster y C.^{ia}

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
AFRICAN STEAMSHIP C.^o
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS
Vapores que se esperan en Septiembre

VAPOR	FECHA	PROCEDENCIA	DESTINO
Cameroon	20	Liverpool	Costa de Africa
León y Castil o	21 10 m.	Sur	Canaria
Viera y Clavijo	21 7 n.	Canaria	Palma
León y Castillo	25 1 n.	Canaria	Canaria
Vier. y Clavijo	25 10 m.	Palma	Palma
Viera y Clavijo	26 7 n.	Canaria	Canaria
León y Castillo	27 10 m.		



Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnífico vapor

Nubia

saldrá el 23 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 20 de Septiembre el vapor

Cordilleras

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá de este puerto el 23 de Septiembre el magnífico vapor francés

PAMPA

Admite pasajeros y carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de este puerto el 30 de Septiembre el vapor

CAROLINA

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

MAGNESIA efervescente **ESPINAR**
granular

Este preparado tan conocido y apreciado del público compete con ventaja con su similar extranjero, pues a más de producir mejores resultados en la curación de las Afecciones del estómago como Acedias, Fatigas al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago, y otras muchas, es mucho más económica de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su boudad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo, 2. Sevilla; venta, Droguería de L. Filipes y principales Farmacias de las Canarias. (7)

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
ES INCOLORO
APLICACION SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

En Canarias: José Domínguez Peña, Icod de Tenerife.

PELIDO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

Clinica dental

del Consultorio Médico Inter nacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio desde 200. En oro desde 500. Empastes desde 5: amalgamaciones desde 10: orificaciones desde 20.

Mentro Piratrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes moyedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas fr sco ó caja en todas las farmacias ó por correo.—H ras: de nueve de la mañana á seis de la tarde.—Gratis, de ocho y media á diez de la mañana. ARENAL, 1, principal. MADRID. (21-3)

¡OJO!

Se vende una partida de

HENO SUPERIOR

35, Castillo, 35.

(98)

Blanco y Negro

tiene establecido depósito para su venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.— Precio: números corrientes, 20 céntimos; idem atrasados, 30 céntimos.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56